

Alcance del SIG de PG.00002-AD.25 ▪ Adenda al Manual del SIG de Global Power Generation.

Esta nota se determina en referencia a la parte de la Estructura de GPG México siguiente:

Central de Ciclo Combinado “Fuerza y Energía de Tuxpan, S.A. de C.V.”

El alcance es: **La Capacidad de Generación y la producción de energía eléctrica asociada de origen térmico en centrales de ciclo combinado.**

El Sistema Integrado de Gestión de GPG engloba los procesos y actividades de todas las Unidades, Instalaciones y Centros de Producción cuya Explotación, Operación, Mantenimiento y prestación de Servicios de Ingeniería y Gestión de la Construcción sean responsabilidad de GPG o gestionados por GPG.

Los límites físicos de la organización considerados para este alcance son los determinados por las propiedades o contratos de arrendamiento que se tienen bajo la representación legal de Fuerza y Energía de Tuxpan, S.A. de C.V, así como la autoridad y capacidad para ejercer su control e influencia.

Para este caso no hay requisitos de las normas de referencia que no sean aplicables.

Para la determinación del alcance del Sistema Integrado de Gestión de GPG, se han considerado las cuestiones internas y externas, requisitos legales y otros requisitos derivados de las necesidades y expectativas de las partes interesadas; así como las actividades relacionadas con el trabajo, planificadas o realizadas. También se han considerado todas las actividades, productos y servicios de la organización. A su vez para el caso de temas ambientales se ha considerado la autoridad y capacidad de ejercer control e influencia sobre la Sociedad Anónima de Capital Variable mencionada.

Las situaciones de emergencia potenciales, incluidas las que pueden tener un impacto ambiental, para el alcance de este sistema, son determinadas dentro del Estudio de Riesgo Ambiental correspondiente a nombre de Fuerza y Energía de Tuxpan, S.A. de C.V.

Adicionalmente, Naturgy certifica su modelo de gestión de salud y bienestar basado en el sistema de gestión de Empresa Saludable (SIGES) en los países certificados según este modelo, formando parte del Sistema Integrado de Gestión (SIG). Cualquier otro requisito que guarde relación con el modelo de Empresa Saludable y que la organización suscriba voluntariamente, es comunicado por las Áreas/Unidades correspondientes a las Unidades Corporativas para su incorporación a la herramienta corporativa de gestión documental de normativa.

Fecha: 13/09/2022

Aprobado por Jefe de Central